

Factura

LOURDES/MARÍA, RODAS MARTINEZ
Nit Emisor: 24522813
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4EE94A09-DF49-49AF-A700-CF6246DCC5C0
Serie: 4EE94A09 Número de DTE: 3746122159
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 16:00:38
Fecha y hora de certificación: 08-sep-2022 16:00:38
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/09/2022 al 30/09/2022, según contrato MEM-329-2022 .	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:					0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



LOURDES MARTINEZ

Oscar Pérez
Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-329-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros; b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se asesoró en las reuniones interinstitucionales impulsadas por este ministerio con relación al cumplimiento del acuerdo firmado el 10 de diciembre con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix" relacionado con el tema de certeza jurídica de la tierra; elaboración de oficios de convocatorias, traslado de información pertinente para análisis de lotes, sentencia y acuerdos para contextualización del proceso que se encuentra en desarrollo.
- Se asesoró en reuniones con el MARN y DGE para la actualización del expediente administrativo de Transnova, con relación al área de influencia planteado por dicha empresa y la ruta administrativa para la modificación de la licencia de uso de bienes de dominio público de un proyecto de transmisión de energía de dicha empresa.
- Se asesoró en la realización de dos video reuniones entre los actores principales del proceso de consulta, ordenando por la CC, expediente 697-2019 para establecer los criterios logísticos y temáticos para la primera reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos alcanzados en dicho proceso en materia social.

c) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la elaboración del segundo informe mensual de acciones implementadas, en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números 156-2013 y 159-2013 del proyecto "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán - Chixoy II", para la Corte Suprema de Justicia, en acatamiento a la notificación de ejecutoria del auto de fecha uno de junio de 2022.

d) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se asesoró en la elaboración de una contrapropuesta para el abordaje de una mesa de diálogo de dos hidroeléctricas, con el objetivo de actualizar el papel que el MEM tiene en esa mesa y los objetivos planteados.

e) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró con relación al seguimiento inter institucional que el MEM debe realizar junto con el MARN para cumplir con las acciones post consulta indicadas en la Sentencia 697-2019, participando en la revisión de un primer borrador que el MARN elaboró con relación a la inspección que en conjunto realizaron dichas instituciones.
- Se elaboró una actualización sobre el proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, expediente 697-2019, proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Se asesoró en la elaboración de insumos para el informe cuatrimestral que este viceministerio debe entregar a Planificación para la rendición de cuentas indicada por el Ejecutivo

f) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la solicitud presentada por las microregiones de El Estor para poder participar en el número que ellos solicitan en el Comité de Seguimiento conformado en el mes de febrero, en esta línea se giraron oficios y se estableció comunicación con los actores principales del proceso de consulta, la Dirección de Áreas en Desarrollo de la municipalidad de El Estor y con los Cocodes electos para acreditar su participación en la primera reunión del Comité de Seguimiento.

g) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se asesoró en la coordinación interinstitucional para la realización de la primera reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos firmados el 10 de diciembre con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix" , a efecto de contar con los representante institucionales indicados por los actores principales en el proceso y poder informar de los avances que en esta materia se han alcanzado.
- Se asesoró en la logística requerida para la realización de la primera reunión del Comité de Seguimiento a los Acuerdos firmados el 10 de diciembre con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix", con el objetivo de generar las condiciones físicas necesarias para dicha reunión.
- Se elaboraron oficios para la Dirección del área de Salud de Alta Verapaz, para contar con la autorización respectiva de dicha institución y poder desarrollar de la reunión del Comité de Seguimiento con un protocolo de bioseguridad aprobado.

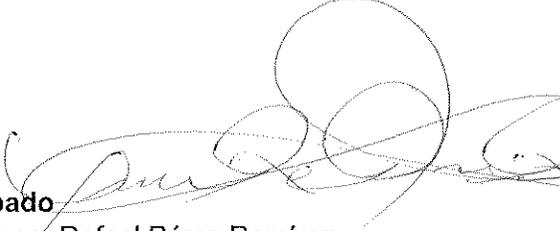
h) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- Se elaboró un informe sobre el proceso de consulta implementado por este ministerio, ordenado por la Corte de Constitucionalidad, sentencia 697-2019 para dar información oficial que sirva a participantes en reunión de alto nivel, en materia de derechos humanos.
- Se trasladó en versión digital los expedientes técnicos sociales correspondientes a las actuaciones implementadas en cumplimiento a lo ordenado por la CC en su sentencia 697-2019, conforme requerimiento de la Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. (2559967130101)

Aprobado


Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

